



# AFRONTANDO RIESGOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MÉXICO: LA PERSPECTIVA DE PERSONAS FORZADAS A HUIR



**UNHCR  
ACNUR**  
La Agencia de la ONU  
para los Refugiados

# AFRONTANDO RIESGOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MÉXICO: LA PERSPECTIVA DE PERSONAS FORZADAS A HUIR

---

**VERÓNICA MARTÍNEZ-SOLARES**  
Consultora para México

**ACNUR MÉXICO**  
Noviembre 2024

---

# CONTENIDO

<b>Acrónimos</b> .....	1
<b>Agradecimientos</b> .....	2
<b>1. Metodología</b> .....	3
<b>2. Perfil de las personas participantes</b> .....	5
<b>3. Principales hallazgos de la investigación</b> .....	6
<b>4.1. Comprensión de la violencia de género: el punto de partida.</b> .....	7
<b>4.2. Tipos de violencia</b> .....	9
<b>4.3. Factores de riesgo de VG</b> .....	12
<b>4.4. Mecanismos de afrontamiento.</b> .....	18
<b>5. Buenas prácticas</b> .....	22
<b>6. Recomendaciones</b> .....	24

# Acrónimos

## Acrónimo

## Significado

**ACNUR**

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

**COMAR**

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

**EEP**

Entrevistas en profundidad

**EUA**

Estados Unidos de América

**INM**

Instituto Nacional de Migración

**NNA**

Niñas, Niños o Adolescentes

**OSC**

Organizaciones de la Sociedad Civil

**PEM**

Personas en movilidad

**PIC**

Personas Informantes Clave

**PIL**

Programa de Integración Local

**PRSD**

Personas con y para las que ACNUR trabaja o personas Refugiadas, Solicitantes y Desplazadas

**SOGIESC**

Orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales (por sus siglas en inglés).

**VDP**

Violencia de pareja

**VCR**

Violencia contra las mujeres

**VG**

Violencia de género; violencia basada en género



## Agradecimientos de la consultora Verónica Martínez

El presente informe es resultado de la colaboración y generosidad de diversas organizaciones, instituciones y personas. En ACNUR, el liderazgo y compromiso de Sofía Cardona fue excepcional. En la coordinación y acompañamiento del trabajo de campo, Claudia Elizabeth Martínez López y Ana Laura Sánchez fueron clave. Nada hubiera sido posible sin su trabajo y compromiso.

La información provista por las personas puntos focales en género, y los equipos en Tapachula y Ciudad Juárez, de ACNUR, dan cuenta de la vocación, el profesionalismo y la calidad humana de quienes se encuentran en la primera línea de respuesta a la violencia de género. En particular, reconozco el amable acompañamiento de Omar Ortega y el trabajo de traducción de Sherlie Saintilus. Jesús Morales, en Ciudad Juárez, y Desireé Caamal y Martín Abadía, en Tapachula, apoyaron en el desplazamiento seguro en ambas ciudades.

Son muchas las organizaciones que colaboraron con esta Evaluación:

Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C. (DHIA).

Casa de los Sueños, DHIA.

Programa Casa Refugiados (PCR).

Médicos del Mundo.

Hospitalidad y Solidaridad, A.C.

Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO) Estación Ferroviaria.

Casa Eudes, Ciudad Juárez.

Albergue La Esperanza.

Consejo Estatal para la Protección y Atención a Migrantes en Ciudad Juárez.

HIAS International.

International Rescue Committee (IRC).

Fundación Diálogo Diverso Ecuador, Red Protegiendo los derechos de personas LGBTIQ+ en situación de movilidad y desplazamiento forzado.

Velia Jacqueline Hernández y Jazmín Mejía asistieron en la aplicación de protocolos de seguridad de la información y la preparación del material didáctico.

Mi reconocimiento especial para un total de 51 personas, mujeres y hombres en sus diversidades, quienes se dieron el tiempo para compartirme sus historias. Conversé con personas que por su apertura y generosidad me hicieron sentir como si fuésemos conocidos de tiempo atrás; si bien estuvo presente una desconfianza inicial, poco a poco accedieron a romper el silencio que les acompaña. Para algunas y algunos, era la primera vez que hablaban y alguien les había preguntado su opinión para buscar soluciones para terminar con la violencia que les asedia. La dignidad de los espacios la proporcionaron ellas y ellos con la franqueza de sus palabras. A todas y todos, mi gratitud.

# 1. Contexto

Este estudio se da en el marco de la Política del ACNUR para la Prevención, Mitigación de Riesgos y Respuesta a la Violencia de Género (ACNUR/HCP/2020/01). Bajo esta política, las operaciones del ACNUR tienen la obligación de llevar a cabo evaluaciones periódicas de la situación de violencia de género en los lugares en los que se encuentran a fin de comprender mejor los tipos y alcance de la violencia de género en el contexto específico, identificar factores de riesgo, brechas y oportunidades de intervención. Estas evaluaciones se vinculan con los procesos de evaluación, planificación y establecimiento de prioridades del ACNUR.

# 2. Metodología

Este estudio de riesgos de violencia basada en género (VG) consideró métodos, técnicas y herramientas cualitativas para la recopilación y el análisis de datos. Las cuatro técnicas seleccionadas fueron revisión documental con matrices de análisis, entrevistas semiestructuradas a informantes clave, grupos de enfoque con mujeres y hombres, por separado, y entrevistas en profundidad con mujeres en movilidad y sobrevivientes de violencia de género. Para las tres últimas técnicas metodológicas, se diseñaron cuestionarios guía con preguntas estratégicas para detonar los diálogos, donde se abordaron diferentes categorías que son las que estructuran el presente informe.

El número de participantes se determinó según criterios de conveniencia y oportunidad. Las entrevistas semiestructuradas a informantes clave incluyeron a puntos focales de ACNUR México y organizaciones socias. Con relación a los grupos de enfoque, se tuvo especial cuidado en que el perfil fuera lo más abierto posible, es decir, que no sólo incluyera a la población con y para la que trabaja el ACNUR, sino que considerara el amplio espectro del perfil de las personas en movilidad, siempre y cuando fueran mayores de 18 años, aceptaran participar y expresaran su consentimiento para conversar sobre los temas a tratar en las discusiones. En las entrevistas en profundidad se consideró que las mujeres ya hubieran revelado la situación de VG, existiera una participación voluntaria y que tuvieran un proceso de acompañamiento y de apoyo psicoemocional avanzado. En el desarrollo del trabajo de campo, también se incluyó a personas que desearan participar sin importar si se reconocían, o no, como víctimas o sobrevivientes.

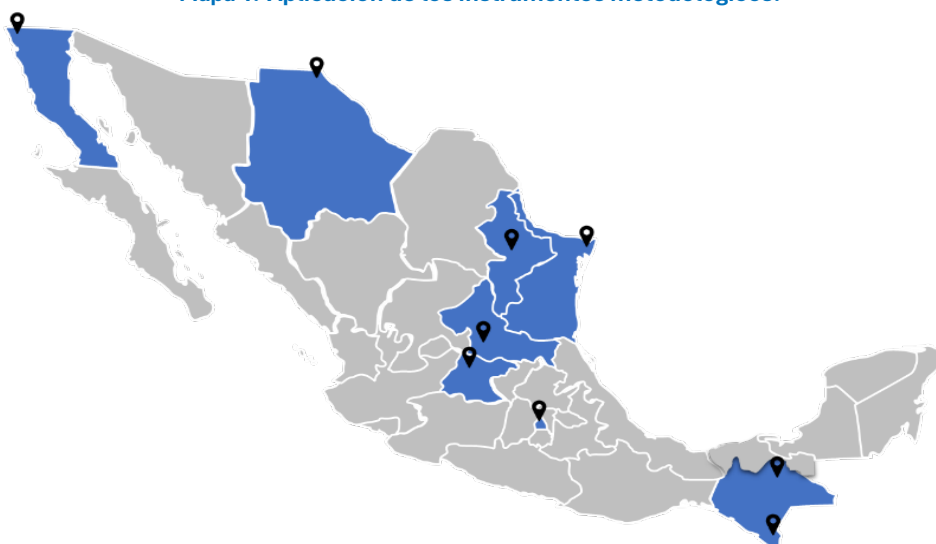
En la Evaluación se tuvo especial cuidado en el consentimiento informado, la participación libre con posibilidad de detener o abandonar la entrevista o discusión en cualquier momento, la confidencialidad y anonimato de los datos no demográficos proporcionados por las personas y, aún más importante, la disposición de redes de apoyo psicoemocional y de cuidados de niñas, niños y adolescentes (NNA), para afrontar cualquier situación de riesgo que pudiera afectar a las personas participantes.

La evaluación partió de la premisa de que no es sencillo conversar sobre hechos que pueden llegar a ser devastadores, por ello, adoptó un enfoque metodológico colaborativo y feminista que facilitara a las personas participantes expresar sus ideas sin ahondar en las experiencias

vitales sino enfocándose en aquellas de acceso a servicios y mecanismos de protección. En el desarrollo del trabajo de campo, en todo momento, se siguieron las reglas éticas y de seguridad establecidas por ACNUR México.

Las entrevistas a informantes clave se realizaron de forma presencial y remota en Ciudad de México; Ciudad Juárez, Chihuahua; Guanajuato; Monterrey, Nuevo León; Palenque y Tapachula, Chiapas; San Luis Potosí y Tijuana, Baja California. Los grupos de enfoque y las entrevistas en profundidad fueron presenciales y se implementaron en Tapachula, Chiapas, y Ciudad Juárez, Chihuahua (ver Mapa 1). En total, participaron 16 informantes clave y 51 personas en situación de movilidad en México. Una de las informantes clave fue de Ecuador.

**Mapa 1. Aplicación de los instrumentos metodológicos.**



Fuente: elaboración propia.

En Tapachula se realizaron tres grupos de enfoque con mujeres, uno con hombres y dos entrevistas en profundidad con sobrevivientes de VG (Tabla 1).

**Tabla 1 Grupos de enfoque. Total.**

Grupo	Ciudad	Participantes	País de origen	Total
1	Tapachula	Mujeres	Honduras	5
2	Tapachula	Mujeres	Cuba El Salvador Guatemala Honduras	11
3	Tapachula	Mujeres	Haití	9
4	Tapachula	Hombres	Colombia Honduras Nicaragua	5
5	Ciudad Juárez	Mujeres	Colombia Guatemala Honduras México	5

			Venezuela	
6	Ciudad Juárez	Hombres	Cuba Ecuador Guatemala Haití Honduras República Dominicana Venezuela	7
<b>Total</b>				<b>42</b>

En Ciudad Juárez las entrevistas con sobrevivientes fueron siete y dos grupos de enfoque, uno con mujeres y otro con hombres.

**Tabla 2 Entrevistas en profundidad. Total.**

Entrevista en profundidad	Perfil	País de origen		Total
1	Mujeres	Mujeres cis Mujeres lesbianas	Cuba Guatemala Honduras México	8
2	Hombre	Hombre cis con discapacidad	Venezuela	1
<b>Total</b>				<b>9</b>

En el análisis y sistematización de la información todos los datos recolectados fueron despersonalizados y codificados. Como marco teórico de referencia en la organización de los datos, generación de conclusiones y de recomendaciones se utiliza el modelo ecológico (ONU Mujeres, 2015).

### 3. Perfil de las personas participantes

Para la evaluación se procuró la mayor diversidad posible de tal forma que se pudieran recuperar experiencias de VG de un perfil amplio de personas en movilidad. Desde el punto de vista de género fue posible la participación de mujeres y hombres en sus diversidades (de orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales diversas o SOGIESC, por sus siglas en inglés), como se indica en la Tabla 3. Lo mismo sucedió con la nacionalidad de las personas, que permitió identificar, en los grupos de enfoque y en las entrevistas en profundidad, situaciones de desplazamiento forzado internacional e interno (Tabla 4). Las edades variaron considerablemente entre los 20 y 64 años, con una mayor participación de personas entre los 20 y 39 años (63% de participantes).

**Tabla 3 Género**

Género	Total
Mujeres cisgénero	35
Mujeres lesbianas	2
Hombres cisgénero	12
Hombres de la diversidad sexual	1

Prefiero no contestar

1



**Tabla 4 Nacionalidad**

País de origen	Total
Colombia	2
Cuba	3
Ecuador	1
El Salvador	2
Guatemala	9

Haití	9
Haití/República Dominicana	1
Honduras	15
México	4
Nicaragua	1
Venezuela	3
Prefiero no contestar	1

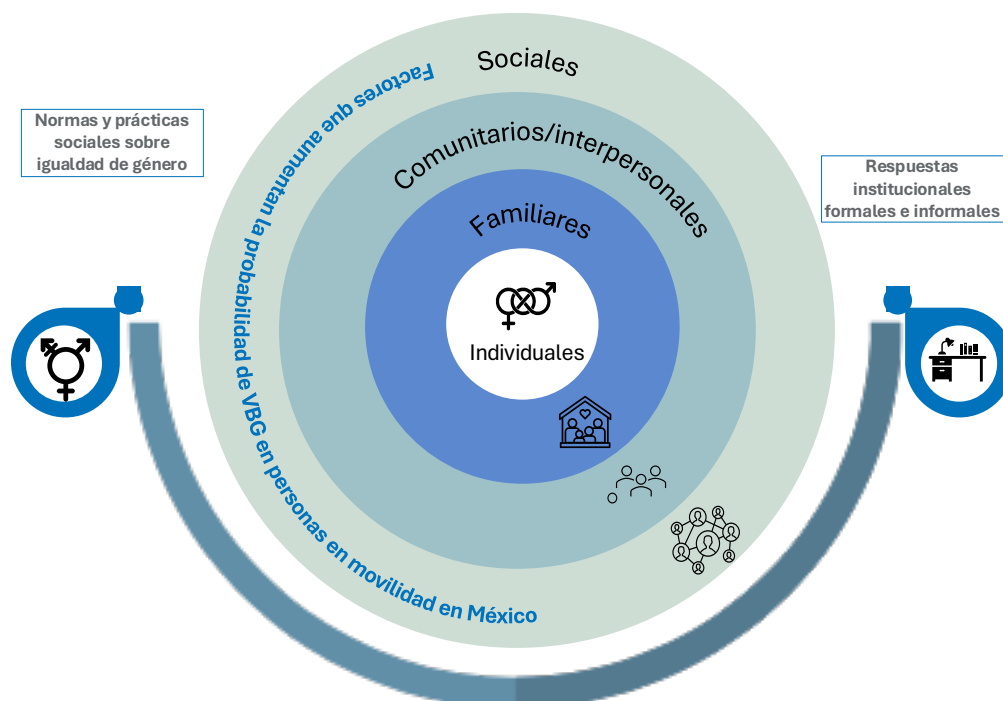
Las entrevistas a informantes clave tuvieron una amplia participación de los puntos focales de género de ACNUR. Su experiencia es vital para comprender el contexto y la evolución de la VG tanto en el tiempo como en los territorios en los cuales actualmente están operando. Este punto de vista se complementó con la participación de organizaciones nacionales especializadas en la atención a la VG de personas en movilidad en el país. En total, como se ha mencionado, participaron 16 personas, 13 mujeres cisgénero, 2 mujeres SOGIESC o de la diversidad sexual y 1 hombre cisgénero.

## 4. Principales hallazgos de la investigación

Para el análisis y organización de los hallazgos se crearon categorías mediante la codificación de los testimonios brindados durante el desarrollo de la Evaluación, en su integralidad. Es decir, en la codificación se integraron las experiencias, percepciones, opiniones e interpretaciones que sobre la VG realizaron tanto informantes clave como personas en movilidad y, así, poder triangular la información brindada.

Para la sistematización, se recurre al modelo ecológico (World Health Organization, 2024) tanto en la organización de los hallazgos como en su análisis ya que se reconoce, en todo momento, que ningún factor, por sí sólo, puede explicar la VG que se comete contra determinadas personas, a la par que brinda un marco interpretativo que permite identificar riesgos claros que pueden incrementar la ocurrencia de VG.

**Gráfico 1. Modelo ecológico.**



Fuente: elaboración propia con base en WHO, 2024.

Sobre los tipos de violencia, de acuerdo con la Política de ACNUR para la Prevención, Mitigación de Riesgos y Respuesta a la Violencia de Género (ACNUR/HCP/2020/01), se reconocen seis, dentro de los que se encuentran la violación; la agresión sexual; la agresión física; el matrimonio forzado; la denegación de recursos, oportunidades o servicios y el maltrato psicológico o emocional. (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, México, 2022, pág. 6). Estos tipos de violencia pueden suceder en cualquiera de los espacios de interacción de las personas, sea el familiar, interpersonal, comunitario, social o institucional, y estar imbricados con otras formas, como son las violencias económica, digital, obstétrica y feminicida, adicionales a las explícitamente citadas por la Política de ACNUR y que son la física, sexual y psicológica o emocional.

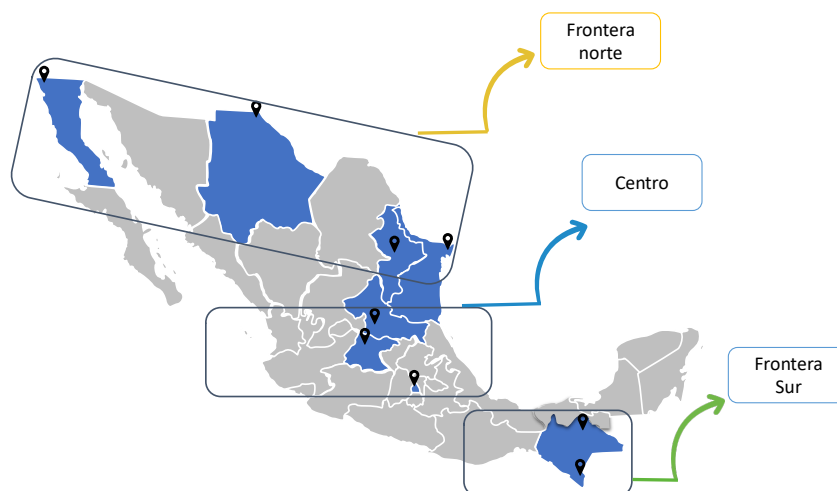
#### 4.1. Comprensión de la violencia de género: el punto de partida.

El reconocimiento y la identificación de elementos y riesgos de VG en las personas en movilidad, a partir de las informantes clave, se describió como uno de difícil identificación, complejo y de raíces sociales, culturales y contextuales arraigadas desde el país de origen, que puede afectar a cualquier persona, si bien las estadísticas indican que las mujeres, niñas y adolescentes enfrentan un mayor riesgo, tan sólo por serlo, por el propio género.

Sin embargo, la valoración de los riesgos hecha por las personas entrevistadas cambió dependiendo si se trataba de las fronteras o la zona centro, el perfil de las personas con y para las que ACNUR trabaja (refugiadas, solicitantes, beneficiarias de protección complementaria, apátridas, retornadas y desplazadas internas, en adelante PRSD) y de otros perfiles de

personas en movilidad (PEM) y los programas que funcionan en cada una de las zonas (Mapa 2). De hecho, la percepción sobre la ocurrencia de VG llegó a cambiar tratándose de la misma entidad federativa y el perfil de las personas en movilidad.

**Mapa 2. Zonas de aplicación de la evaluación.**



Fuente: elaboración propia.

En las dos zonas de frontera, norte y sur, existió la identificación de VG en su amplio espectro, incluida aquella que tiene formas cercanas a la tortura, desde el origen y hasta el destino. Mientras tanto, para la mayoría de las personas informantes clave de la zona centro, persiste la violencia familiar y de contexto, como la callejera, comunitaria o laboral.

En términos generales, las personas informantes clave señalaron que las revelaciones de VG no son sencillas. Reconocieron como las principales vías de identificación de víctimas o sobrevivientes a (1) la revelación directa en el proceso de solicitud de la condición de refugiado, (2) las referencias directas para apoyo por parte de otras personas en movilidad, también beneficiarias de algún servicio de apoyo y atención y (3) las visitas o los ejercicios de sensibilización de VG o de promoción de la prestación de servicios por parte de las organizaciones. Las personas de la diversidad sexual, por su parte, expresaron la importancia que tiene identificar la bandera de la diversidad como un componente fundamental de confianza y que representa la oportunidad de hablar abiertamente de las situaciones de violencia vividas, con la esperanza de ser atendidas por otra persona de a diversidad sexual o, al menos, con comprensión, empatía y sin cuestionamientos.

Un elemento relevante, desde la perspectiva de las personas informantes clave, es la etapa de movilidad.. Desde su perspectiva, para las personas solicitantes de la condición de refugiado, las principales preocupaciones son necesidades básicas como alimentación, espacios seguros, trabajo y seguridad y cuidado infantil, para los casos en que viajan con niñas, niños o adolescentes (NNA). La VG adquiere un segundo o tercer plano dentro de sus preocupaciones, inclusive en los casos en que son víctimas o sobrevivientes. Una vez iniciado el proceso de solicitud de la condición de refugiado, con independencia de su etapa, surgen procesos de autoreconocimiento y revelaciones, después de un periodo de alto estrés que las

ha mantenido alertas y, como señaló una de ellas, es una etapa en la que “*está permitido llorar*” (mujer, FGD, Ciudad Juárez).



El Programa de Integración Local (PIL), del ACNUR, marca un ciclo distinto de VG. En teoría, la VG presente en el origen y tránsito queda superada, lo que no significa que las personas para las que ACNUR trabaja no estén expuestas a otras violencias, aunque, al parecer, con menor intensidad. En este caso, los espacios comunitarios, con la violencia comunitaria y callejera, así como los laborales y el acoso y hostigamiento, fueron percibidos como las formas más evidentes, si bien no generalizadas, por el trabajo de sensibilización que ha realizado ACNUR con las empresas parte del programa.

Esta percepción cambia radicalmente cuando se trata de personas en trayectorias migratorias irregulares. En primer lugar, las organizaciones de apoyo y atención enfrentan como principal reto generar confianza, ya que ésta ha sido traicionada por múltiples personas, organizaciones e instituciones, y en múltiples ocasiones, según los propios testimonios de las personas informantes y de las personas en movilidad..

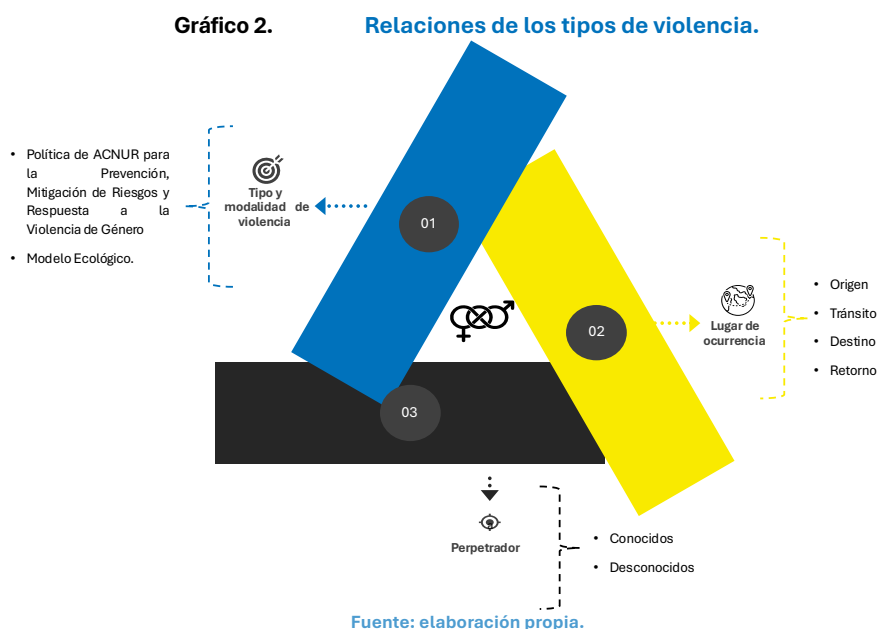
En segundo lugar, la exposición de riesgos de VG es mucho más alta. En ocasiones, como lo describieron las personas informantes clave de organizaciones de la sociedad civil, la desinformación sobre el proceso de solicitud de la condición de refugiado en México, el abuso de poder y el miedo a la deportación o la separación de familias, coloca a las personas en movilidad en situaciones de riesgos adicionales aprovechados por oportunistas, grupos delictuales de tráfico de personas y de delincuencia organizada, específicamente los cárteles.

## 4.2. Tipos de violencia

Al igual que sucedió con la definición de VG, la descripción de la presencia de los tipos de violencia varía entre las personas consultadas y las zonas geográficas. En su causalidad o



acaecimiento, al parecer, los elementos de mayor peso son tres: (1) el tipo y la modalidad de la violencia identificada; (2) el lugar de ocurrencia; y (3) el tipo de perpetrador (Gráfico 8).



En este contexto, con independencia del lugar de ocurrencia o tipo de perpetrador, todas las mujeres participantes expresaron la vivencia de algún tipo de violencia en sus trayectorias vitales, fueran resultado, o no, de su proceso de movilidad. En muchos de los casos, la VG fue la razón del abandono del país de origen y, en otras, su principal motivo para desear salir de México.

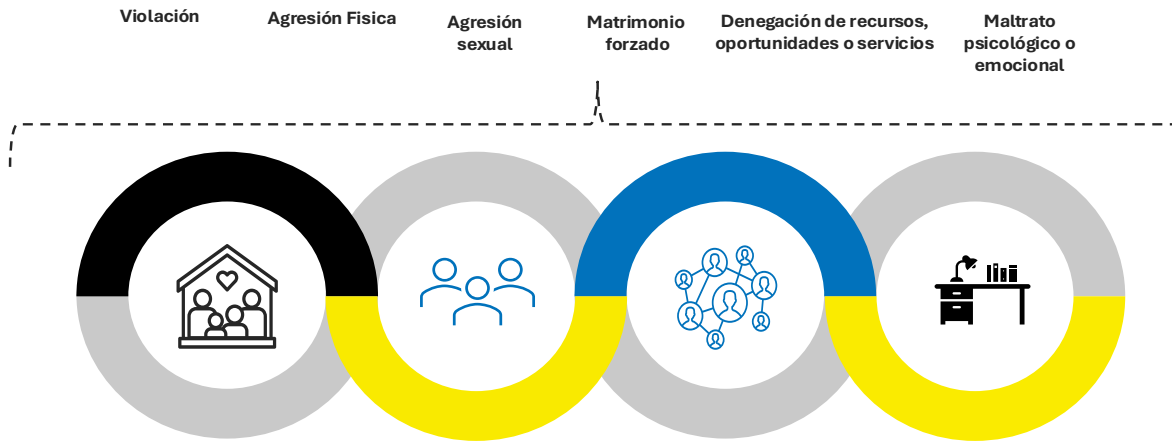
Las mujeres y los hombres reconocieron la violencia de pareja, familiar, en las comunidades, parte de las estructuras sociales y las normas y prácticas de género, así como la violencia institucional.



Sigue siendo muy shockeante el que de repente nos digan, “bueno es que yo sabía que me tenía que preparar para la selva, pero yo no sabía que lo peor lo iba a pasar en México”

*Persona Informante Clave*

**Gráfico 3. Tipos y modalidades de violencia de género**



Fuente: elaboración propia a partir de la Política de ACNUR para la Prevención, Mitigación de Riesgos y Respuesta a la Violencia de Género y el Modelo Ecológico.

En todos los relatos de las mujeres en situación de movilidad y con necesidad de protección internacional, fue posible identificar más de uno de los tipos y modalidades, que se multiplicaban dependiendo del espacio en que sucedieron y los factores de riesgo presentes, desde el origen y hasta el retorno. Es en las diversas interacciones de las mujeres y el entorno donde las normas y prácticas sociales negativas de género y las respuestas institucionales, formales e informales, emergieron como transversales y condicionantes de los mecanismos de afrontamiento o de dinamización de las respuestas deletéreas en perjuicio de las mujeres, que fue distinto al caso de los hombres. Estas circunstancias también las expresaron las PIC y las refirieron como una de las causas de que las personas no continúen con sus procesos de atención y, por lo tanto, de recuperación.



El mayor riesgo es que las instituciones no saben cómo tratar con las personas víctimas de violencia, y caen precisamente en la red de victimización. Ese es un mega riesgo porque si no estamos preparados como institución para poder atenderlo de manera eficiente, las personas pueden desanimarse y en la, en el segundo paso de su proceso de atención pueden decidir ya no continuar.

*Persona Informante Clave*

Mayor información sobre las normas y prácticas negativas vividas que pueden considerarse igualmente como los riesgos de VG ya existentes para las personas en movilidad, pueden revisarse en la tabla anexa al final del informe.

En todas las normas y prácticas negativas a la igualdad de género, la discriminación fue un factor transversal que inhibe el acceso a, y la capacidad de las mujeres de, ejercer y gozar plenamente de sus derechos, desde el acceso a la educación o la salud libre de estereotipos hasta el acceso a la justicia y un plan de restitución de derechos y el derecho a una vida libre de violencia.



En Ciudad de México también, pues yo entré en avión, pero sí como que las colombianas son como que muy apetecidas o gente de otro país que no son de México, descubren tu nacionalidad y buscan la forma de seguirte, perseguirte para luego secuestrarte, te cogen, te obligan a prostituirte, te encierran en casas .

*Mujer, FGD, Ciudad Juárez*

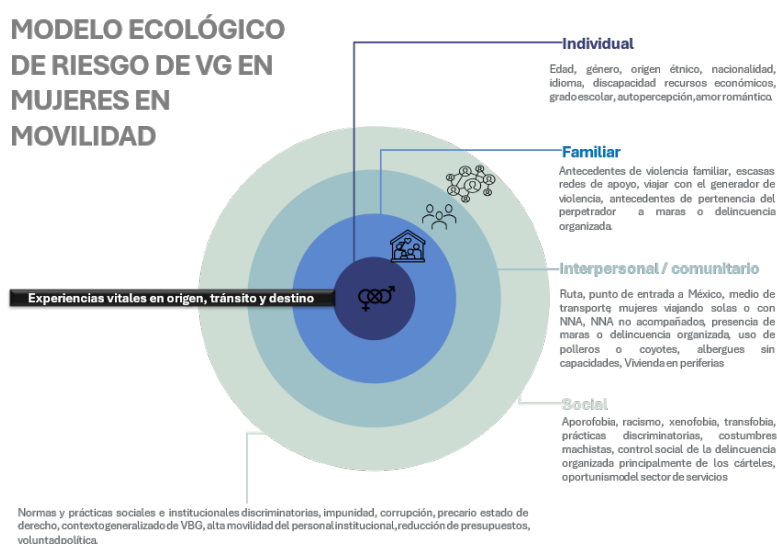
Los ejemplos, sintetizados a partir de los testimonios de las personas entrevistadas, igualmente, otorgan los primeros elementos para identificar los factores de riesgo asociados a la VG.

### 4.3. Factores de riesgo de VG

Las personas informantes clave estructuraron los factores de riesgo a partir de tres grandes categorías.

- 1) Las características de la movilidad. Hace referencia a las características individuales, familiares e interpersonales que interactúan de forma permanente en el proceso de movilidad.
- 2) Factores situacionales. Se asocia con las decisiones tomadas por las personas en movilidad y con necesidad de protección internacional y el contexto interpersonal, comunitario y social y que no se encuentra en la esfera de decisiones de las personas en movilidad. .
- 3) Factores del contexto mexicano. Se refiere al contexto social de los municipios y estados sobre su percepción y trato a las personas en movilidad y las normas y prácticas sociales y respuestas institucionales a la VG prevalentes en el país.

Gráfico 4. Riesgos de VG



Fuente: elaboración propia.

A los factores de riesgo “tradicionales” como la edad o el género en la esfera individual, los factores interpersonales, comunitarios y sociales fueron señalados como de mayor peso por las personas en movilidad y con necesidad de protección internacional. . Ser mujer (individual), viajando sola, con NNA o en grupo con otras personas migrantes (interpersonal), por la frontera sur (contexto de la ruta) y ser interceptada por miembros del “crimen organizado” o choferes de combis, taxis, conductores de Uber, personas en las centrales camioneras, tiene como resultado posible alguna forma de violencia sexual, secuestros extorsivos o, en casos donde la mujer es separada o aislada, de violaciones tumultuarias

Gráfico 5.

res.



Fuente: elaboración propia.

Y no sólo se trata de un riesgo de VG para las mujeres. Si en la secuencia anterior se cambia “mujer” por “hombre”, desde los testimonios de las personas entrevistadas en ambas fronteras, el resultado probablemente sea el mismo (grafico 12).

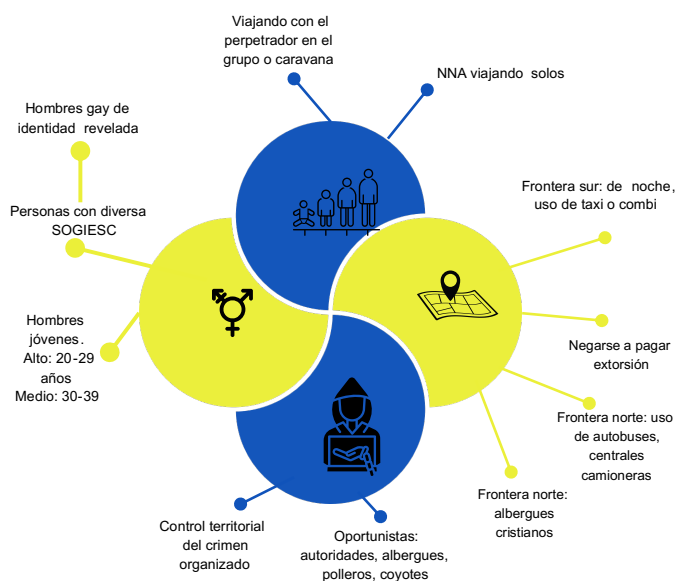
Es decir, hombres jóvenes viajando solos, identificados como personas en movilidad, que transitan por territorios controlados por la delincuencia organizada y entran en contacto con alguna persona relacionada con las redes de los cárteles, tienen altas probabilidades de vivir alguna experiencia de VG si hay un secuestro extorsivo o negativas para trabajar para las redes delictivas.

El escenario puede llegar a ser más violento cuando son personas de la diversidad sexual revelada, factor que, *per se*, les expone a diversas formas de VG.

**Gráfico 6. Hombres. Perfil de riesgos de VG.**



## Riesgo de VG Hombres



Fuente: elaboración propia.

### 1) Riesgos de violencia para mujeres desde la evidencia cualitativa:

- i. Mujeres entre 15 y 49 años que viajan con el perpetrador, con independencia si es su pareja desde el origen o una relación momentánea, lo que se traduce en un perpetrador conocido.
- ii. Mujeres entre 15 y 39 años tienen un riesgo alto cuando viajan solas o con NNA; ingresan a México por la frontera sur o por alguna ciudad o localidad en una ruta con control territorial de la delincuencia organizada. En las situaciones donde utilizan taxis, combis o una central camionera con antecedentes de colusión con grupos delictuales organizados y sufren secuestros extorsivos, atravesarán por alguna forma de VG y, en algunos casos, violaciones tumultuarias con independencia si media el secuestro o no.
- iii. Viajar con hijas e hijos (NNA) dirige la VG a sus cuerpos frente a las amenazas, como mecanismo de protección, con independencia de la edad, ruta o tipo de perpetrador.
- iv. Mujeres colombianas, cubanas, haitianas, hondureñas o venezolanas son continuamente hipersexualizadas y sujetas de extorsiones sexuales, tráfico de personas o forzadas a la venta e intercambio de sexo como mecanismo de supervivencia.

“En mujeres, pues de 19 a, yo creo que 33 y ahí un poco, quizás la edad, la subiría un poco para ciertas nacionalidades. Por ejemplo, hay mujeres venezolanas, colombianas, cubanas que (...) de pronto vuelan a Cancún y de Cancún las traen para acá y de pronto pasan todo esto terrorífico. Y son mujeres, a veces de 33, 34, 35 años. También identificamos un par de casos, no, no fueron tantos, de adultos mayores, si, de adultos mayores que estaban siendo agredidos sexualmente, como en ciertos espacios del sector salud”. (PIC).

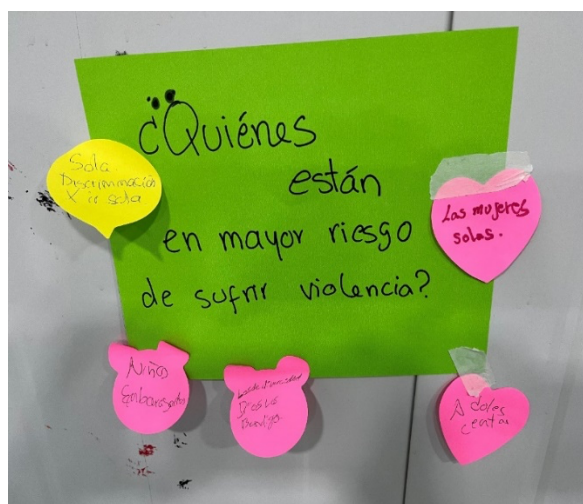
- v. Mujeres haitianas como receptoras de diferentes tipos de VG imbricadas y continuas. Los riesgos que se perciben son (1) una población altamente machista, (2) normalización e invisibilidad de la VG, (3) discriminaciones superpuestas por nacionalidad y color de piel, (4) hipersexualización de sus cuerpos y (5) barrera del idioma.

Las mujeres que fueron privadas de su libertad, cuando no mediaba un secuestro extorsivo, explícitamente mencionaron violaciones tumultuarias o, cuando el agresor sólo era un único sujeto, violaciones por varios días mientras estaban recluidas e incomunicadas.

Tratándose de mujeres que se identificaron como lesbianas cuya identidad de género fue revelada, son sujetas de diferentes VG adicionales, que incluyen la amenaza o perpetración de violación sexual en el origen, tránsito y destino y que está directamente relacionada con dicha identidad de género, esto validado por las frases machistas de los agresores, “*para que aprendas*” (mujer, EEP, Ciudad Juárez).

Las mujeres y hombres que presenciaron violencia contra mujeres trans fueron testigos de actos de crueldad aún mayores a los vividos por ellas y ellos. Las mujeres trans que viajan expresando su género diverso fueron percibidas como las de mayor riesgo ya que, dentro de las victimizaciones superpuestas, se señaló a la violencia física constante por la expresión de su género que podía derivar en transfeminicidio, sin que mediara violencia sexual, siendo este último tipo de violencia la más visible.

Esto no significa que las mujeres, en sus diversidades en general, no estén exentas de VG. Inclusive, las mujeres que son beneficiarias del PIL, también, aunque de diferente naturaleza, como se menciona en esta Evaluación.



## 2) Riesgos de violencia para hombres.

Para los hombres fue más difícil reconocer las formas de violencia sexual, como el hecho de que fueron desnudados para hacerles revisiones inclusive físicas y las amenazas de violación equiparada.

En estos casos, la interacción de los riesgos de VG tiene una apariencia más situacional:

- 1) Hombres jóvenes entre 20 y 29 años, solos, que en algún momento fueron interceptados por grupos delictuales en la frontera sur, principalmente por el uso de taxis o combis, o cuyo perpetrador viajaba en el grupo de personas en movilidad. Se mencionó que sucedía aún más cuando se negaban a pagar alguna extorsión adicional, pero sólo en dos casos.
- 2) Hombres entre 20 y 39 años, que en algún momento fueron interceptados por grupos delictuales en rutas con control territorial de los cárteles o en situaciones donde utilizaban taxis, combis o una central camionera con antecedentes de colusión con grupos delictuales organizados y sufren secuestros extorsivos, vivirán alguna forma de VG, sea como víctimas o testigos. Estas situaciones también los exponen a mutilaciones, homicidios y reclutamiento forzado
- 3) Hombres gay con identidad de género revelada, en espacios LGBTIfóbicos o ciertos albergues, los exponen a discriminación por género o riesgos de agresiones sexuales o trata.

En todos los casos se mencionó la presencia de armas largas como el principal medio de amenaza.

Sobre las características del contexto mexicano, hombres y mujeres en situación de movilidad y con necesidad de protección internacional asociaron la discriminación, corrupción, impunidad y el abuso sufrido, a su calidad de “migrantes”. Las personas informantes clave refirieron ya no un contexto de xenofobia sino de aporofobia<sup>1</sup> y racismo, con ejemplos por nacionalidad (Centroamérica y Haití) o recursos económicos de las personas en movilidad. Inclusive, una persona informante especializada en la atención a personas de la diversidad sexual en movilidad, señaló el mismo fenómeno, aporofobia, si bien la homofobia, transfobia o LGBTIfobia también están presentes.

Por todas estas circunstancias es que la percepción que tienen las personas en movilidad de las respuestas institucionales es de desconfianza y su interés de denunciar, pero en otro país, de ser el caso. La única vía que ven para realizar una denuncia es la de acompañamiento de una organización como ACNUR y otras organizaciones similares, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Médicos del Mundo y Médicos sin Fronteras. Con estas organizaciones, las mujeres y los hombres se sintieron escuchados, en espacios seguros por la información clara que se les brindaba, por el apoyo en sus procesos de reconocimiento de la condición de persona refugiada y porque les atendieron.



Lo único que me ofrecieron fue trabajar en cantinas y que me dedicara prácticamente a la prostitución. (...). Me dijeron que era inmigrante y que las cosas en este país así eran, toda inmigrante tenía que pasar por eso, todas, la mujer inmigrante tenía que pagar las cosas, todo eso para poder estar aquí de ilegal, en este país.

*Mujer, FGD, Tapachula*

Un tema relevante para las personas entrevistadas es el trabajo formal y pagado justamente, que les permita rehacer sus vidas. Esta es la vía que expresan como la solución a su proceso de movilidad y para superar sus vivencias de violencia. En este aspecto no hubo diferencias ya que, inclusive mujeres víctimas y sobrevivientes lo mencionaron como la solución a la movilidad humana y para evitar la venta e intercambio de sexo como mecanismo de supervivencia en

situaciones de desplazamiento. Pero el espacio laboral también es uno de violencias, aún más cuando se trata de aprovecharse de las mujeres en movilidad.

<sup>1</sup> “Fobia a personas pobres o desfavorecidas”, Diccionario Real Academia Española

Los estereotipos de género afectan a hombres y mujeres. De acuerdo con los hombres entrevistados en Tapachula y Ciudad Juárez, los empleos ofertados eran en agricultura y albañilería. Para las mujeres, los trabajos más comunes eran en bares y hoteles.

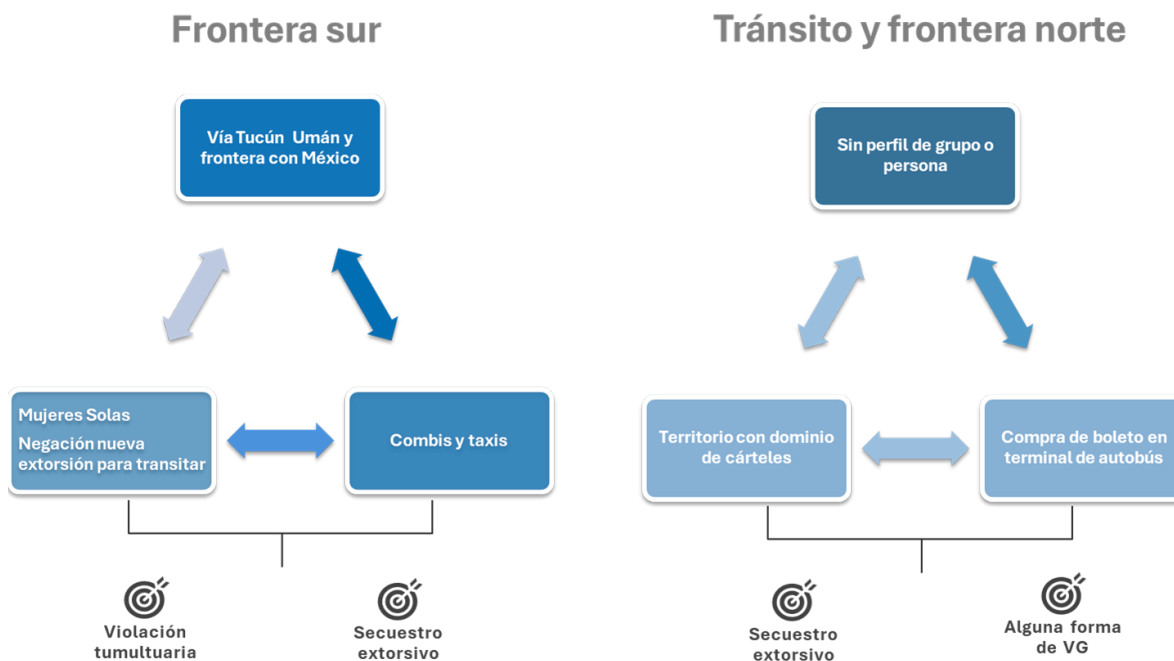
El fenómeno que yo he visto en poco tiempo es que, digamos en este caso, lo poco que he visto, que tienen una preferencia hacia la mujer, más hacia la mujer que hacia el hombre, ¿por qué?, porque están estereotipando que la mujer tiene que estar en una tienda, que la mujer tiene que estar en un comedor, en un restaurante y el hombre tiene que estar en una construcción. (hombre, FGD, Tapachula).

Las mujeres en Tapachula percibían este “trato preferencial” como un riesgo de violencia, ya que lo primero que les solicitaban en dichos espacios era “el CURP” y, al no tenerlo, mencionaron casos de extorsión sexual y un pago menor. Y casi siempre son mujeres jóvenes o, al menos, menores de 50 años, como lo indicó una informante sobreviviente, hablando de las oportunidades laborales para personas en movilidad : “mi hija me dijo “te quieres ir de México, te quieres ir para Estados Unidos, pero ya no estás en condición de trabajar, tienes que ponerte a pensar eso, estás vieja, tienes 54 años” (mujer, EEN, Tapachula).

Por otra parte, todas las mujeres en Ciudad Juárez manifestaron no haber tenido oportunidades laborales formales y haber estado expuestas a extorsión sexual para acceder a dichos trabajos formales, por lo cual no accedieron y prefirieron los trabajos informales como el doméstico o comercio informal.

3) **Riesgos comunes**

**Patrones de privación ilegal de la libertad y VG**



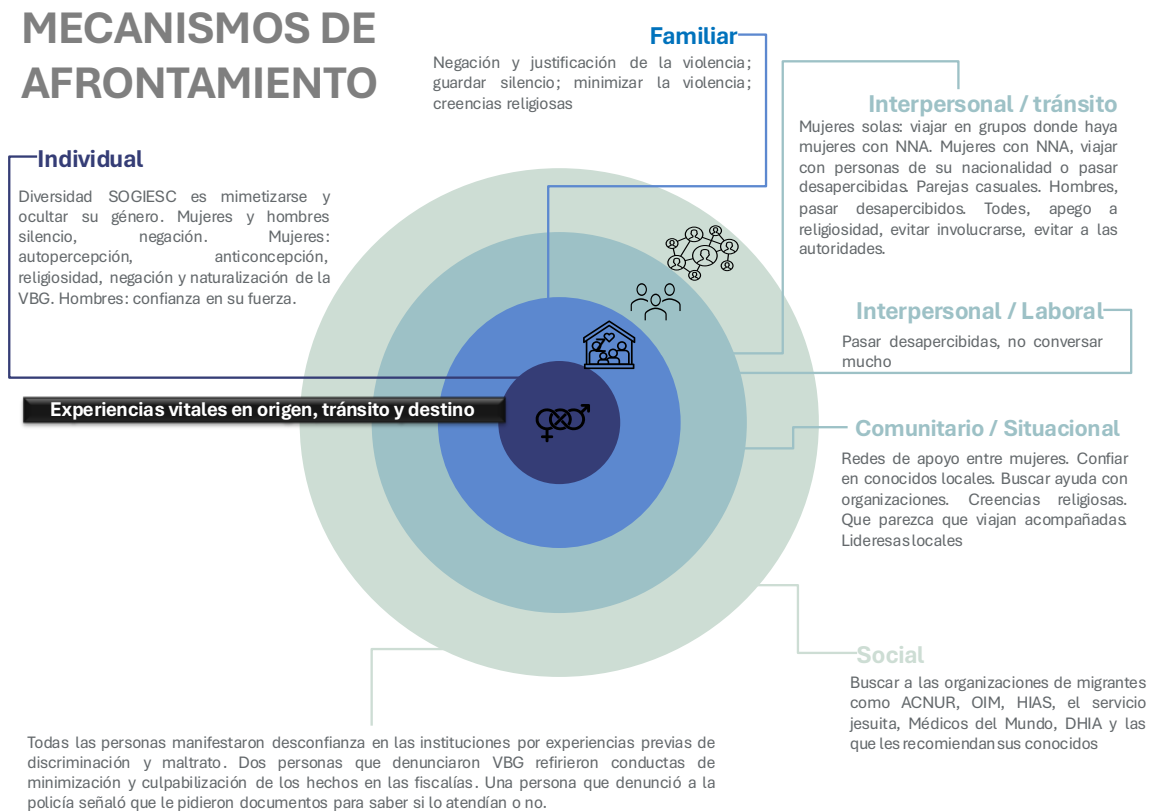


### 4.4. Mecanismos de afrontamiento.

Los mecanismos de afrontamiento hacen referencia a las estrategias que adoptan las personas en movilidad para protegerse de la violencia y afrontar, manejar o reducir el estrés que significa el proceso de movilidad y las situaciones externas por las que transitan, incluida la VG, sean positivos o negativos.

Todas las personas en los grupos de enfoque y entrevistas en profundidad calificaron sus experiencias vitales de movilidad como llenas de miedo y ansiedad. Inclusive quienes utilizaron la vía aérea para llegar a alguna de las ciudades principales de México, incluidas las de la frontera norte. La mayoría emprendió el desplazamiento sin información, si bien existieron experiencias en las que mediaron “polleros” que les cobraron entre USD \$1,500 y USD \$7,500, dependiendo de los países de origen y una serie de condiciones de comodidad ofrecidas que, en todos los casos, se señalaron como incumplidas. A fin de cuentas, todas las personas en movilidad y con necesidad de protección internacional pagaron mediante diversas extorsiones, tramos específicos en los que encontraron retenes o transportes por secciones para facilitar su viaje.

Gráfico 7. Mecanismos de afrontamiento.



personas informantes clave Fuente: elaboración propia

Es así que las mujeres y hombres en sus diversidades adoptaron una serie de medidas que consideraron apropiadas para reducir los riesgos de violencia, sin diferenciar si se trataba de VG, aunque para las mujeres, salir de sus países o iniciar el desplazamiento interno era ya un mecanismo de protección frente a diferentes VG.

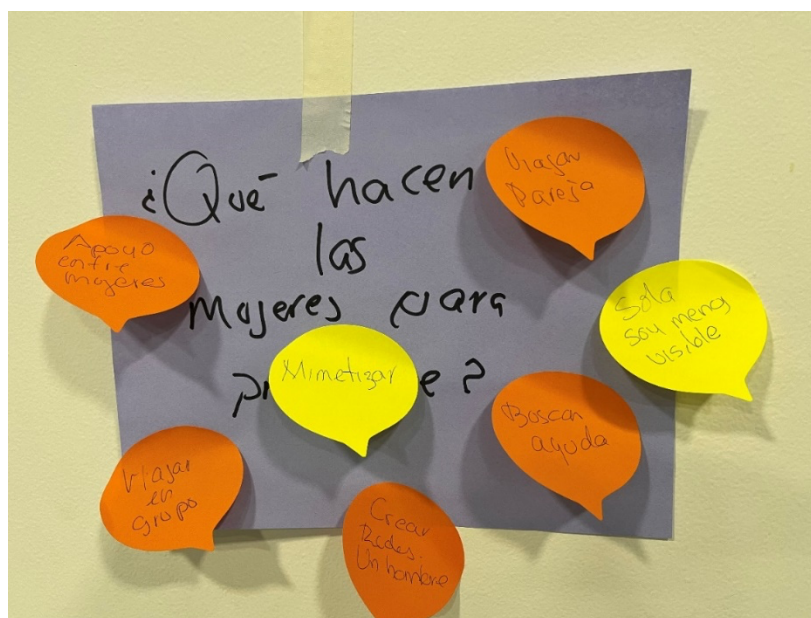


Yo creo que ninguna mujer está preparada para ser violada, pero ellos se preparan porque consideran que en algún momento de su ruta migratoria va a suceder y eso es lo más triste

PIC

Las medidas que fueron mencionadas para protección pueden considerarse como conexas, es decir, que no es una única medida la que consideraban, inclusive si viajaron vía aérea y directa al lugar que pensaban de mayores probabilidades para sus objetivos personales.

Una reacción cognitiva y conductual que más que un mecanismo de afrontamiento está más cercana a una reacción biológica, era la de estar constantemente alertas y en vigilancia, debido al trauma vivido. La realización de los grupos de enfoque representó, en sus palabras, una oportunidad de hablar sin ninguna expectativa y como un espacio de dignificación de sus testimonios. Estos espacios confirmaron la información provista por las personas informantes clave sobre la prevención y protección frente a diferentes formas de violencia.



Créditos: Verónica Martínez-Solares, Tapachula, 2024.

### Violencia sexual, incluida la violación.

1. Desde el país de origen, uso de algún tipo de método anticonceptivo para que no haya algún embarazo producto de la violencia sexual que puedan sufrir.
2. Viajar con el perpetrador de violencia familiar, como una forma de protección de otros agresores y del entorno.
3. Mantener relaciones de pareja con hombres que conocen durante el camino, que tal vez pueden ejercer violencia hacia ellas, pero prefieren establecer una relación para estar en el país porque tienen a un hombre que las proteja, es decir, que su agresor, al menos, sea solo uno que ellas escogieron.

4. Selección de la agresión sexual hacia ellas, para la protección de sus hijas. Esta misma circunstancia fue expresada por una mujer de la diversidad sexual, para proteger a su pareja, argumentando que ella ya había tenido parejas hombres y podía lidiar con la violación.
5. Trato con “polleros” y pago del “viaje”. En la frontera sur esto significa un trato con choferes de combis y taxis que frecuentemente abandonan a las mujeres en lugares donde se encuentran sujetos armados.
6. El cambio de localidad o ruta cuando el agente persecutor y perpetrador de violencia localiza a las mujeres.
7. No prestar su celular, para evitar la sustracción de datos y la violencia digital.

### **Violencias en general.**

1. Fuerte religiosidad y confianza en los lugares administrados por grupos religiosos, con los riesgos que descubren posteriormente, en algunos casos.
2. Establecer redes de apoyo, inclusive transitorias, con otras mujeres.
3. Buscar información de cómo evadir retenes, en las experiencias de otras personas migrantes.
4. Evitar contacto con las autoridades principalmente policiales y migratorias.
5. Mujeres viajando solas, prefieren unirse a otro grupo de personas donde viajan mujeres con NNA o grupos de hombres de su propia nacionalidad.
6. Mujeres viajando solas con NNA, refirieron unirse a otras mujeres con NNA para repartirse la carga de cuidados y búsqueda de alimentación o viajar solas pasando desapercibidas y buscando la ruta más directa.
7. Hombres viajando solos refirieron buscar un bajo perfil y casi no hablar, para pasar desapercibidos.
8. Personas de la diversidad sexual señalaron mimetizarse con su entorno y viajar sin expresar su género.
9. Personas con discapacidad señalaron establecer un plan y el pago a traficantes.

A pesar de adoptar medidas que consideraron suficientes, muchas personas manifestaron haber vivido alguna forma de violencia, lo que inhibe su confianza, de por sí escasa, frente al miedo a la deportación, separación de familias o negación de la solicitud de condición de refugiado en México.

Los mecanismos de afrontamiento, para las personas víctimas y sobrevivientes de VG, variaron considerablemente dependiendo si existía un proceso de acompañamiento o no.

Las mujeres en sus diversidades que accedieron a un proceso de acompañamiento señalaron la búsqueda de ayuda cuando el dolor era tan profundo que la ideación suicida y las autolesiones eran la única vía que percibían.

*“Yo lo que quería era matarme, morirme porque ya no aguanté”. (Mujer, EEP, Tapachula).*

*“Que ya no aguantaba, que ya me estaba cortando mucho, volví a escuchar las mismas voces, porque empecé a escuchar voces que yo escuchaba mucho más antes [...], que no sirvo, porque eran unas voces tan horribles, ‘no servís’ y que yo me mate, porque eso es lo que escucho [...], ‘morite’”. (Mujer, EEP, Ciudad Juárez).*

Identificar ayuda en las pláticas en los albergues, porque otra persona en movilidad refirió a una organización, por información en las oficinas de migración o por una campaña a la que acudieron fue el inicio de un proceso de acompañamiento que ellas mismas indicaron que

jamás pensaron tener. Sin embargo, también señalaron que no estaba en su proyecto de vida inmediato denunciar, porque ya lo habían intentado y simplemente las ignoraron.

Las mujeres en sus diversidades que no han accedido a un proceso de acompañamiento tuvieron una serie de respuestas que se pueden agrupar en la negación u ocultamiento de la violencia, con signos visibles de ansiedad y momentos de crisis de llanto y desesperación. Sus estrategias de afrontamiento se centraron en sus creencias religiosas, redes de mujeres en situación similar a ellas que conocieron en el trayecto y revaloración de su trayecto, que incluye mayor determinación para llegar a EUA y abandonar México.

En el caso de los hombres en sus diversidades, la negación de la VG sufrida puede ser un mecanismo de afrontamiento. Sin embargo, a pesar de que manifestaron afectaciones a su salud física y mental, no percibían lo sufrido como violencia sexual -amenazas de violencia sexual, tocamientos, desnudamientos y ser testigos de violencia sexual- sino como parte del secuestro vivido y, por lo tanto, atribuir al secuestro, en sí, su alto nivel de ansiedad y estrés. Cuando presenciaron la violencia sexual cometida contra otros hombres o mujeres, su decisión fue no interferir y claramente expresaron que hacerlo hubiera significado un riesgo de muerte.

Las personas que estaban en algún momento de su proceso de solicitud de la condición de refugiado señalaron a ACNUR como su mejor espacio de protección y apoyo.

## 5. Buenas prácticas

Mientras que la información cualitativa delineó un escenario de alto riesgo y con formas de VG equiparables a tortura, también se identificaron buenas prácticas desde el trabajo que realizan organizaciones especializadas y ACNUR.

### Generales.

- Promoción de la generación de redes de información, entre las organizaciones con las personas en movilidad y personas para las que ACNUR trabaja , que puedan convertirse en redes de apoyo.
- Procedimientos Operativos Estándar y Protocolo de respuesta a violencia de género adaptables para los contextos locales.
- Programa de Integración Local y vinculación por región.

### Desde la coordinación institucional.

- Grupos de trabajo sobre género de ACNUR, donde interactúan y se conocen todas las organizaciones que trabajan género e intercambian experiencias.
- Coordinación con otras agencias de Naciones Unidas, como UNICEF y su trabajo con NNA no acompañados.
- Ciudad de México, San Luis Potosí. Diálogo interinstitucional entre la Comisión Estatal de Atención de Víctimas, Centro de Justicia, Policía y Fiscalía para atender casos de VG, a los que se ha sumado ACNUR para personas para las que trabaja.. Identificación de organizaciones que atienden discapacidad.
- Ciudad Juárez, Tapachula, Ciudad de México. Instituciones lideradas y coordinadas por autoridades mujeres. Centros de Justicia para Mujeres.
- Tapachula. Secretaría de Igualdad de Género, Módulo de Atención Inmediata para Mujeres en Situación de Riesgo (MAI), el Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF) e Instituto Nacional de las Mujeres con su Proyecto Capital Semilla con participación de mujeres refugiadas.
- Ciudad de México. Protocolo de respuesta urgente para necesidades derivadas de algún tipo de violencia sexual en los albergues.
- Incorporación del sector empresarial.
- Participación de la Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para iniciar un proceso de regulación de los albergues.

### Salud y atención a la VG.

- Pruebas rápidas de enfermedades, incluidas ETS.
- Acceso a la interrupción legal del embarazo, inclusive con traslados a otras ciudades.
- Ciudad de México. Colaboración con Clínica Condesa, con albergues en Iztapalapa y Tláhuac para servicios de salud con atención a las infancias.
- En general, centros de salud con personal sensible a las necesidades de la población en movilidad con el problema de que la atención depende del vínculo que se tenga con alguna persona en lo particular.
- Nuevo León. Hospital metropolitano, Hospital Materno, aplicación de la norma 046.

- Palenque. HIAS, Médicos Sin Fronteras, Médicos del Mundo.
- Apoyo médico y psicológico por parte de múltiples instituciones y organizaciones.

#### **Formación y consolidación de capacidades**

- Diagnósticos participativos para diseñar proyectos y políticas basados en evidencia.
- Reuniones regionales de los puntos focales de género donde existe un intercambio de los patrones de VG identificados, las formas en que se están abordando y construir soluciones prácticas a partir de las diferentes experiencias en las zonas de trabajo.
- Taller de ACNUR “El silencio que cargo” y sus toolkits.
- Diplomados enfocados en el desarrollo de capacidades institucionales y organizacionales para la atención.
- Tijuana. Diagnósticos participativos específicos, incluye poblaciones en vulnerabilidad como las personas LGBTIQ+.
- Alternativas Pacíficas y su trabajo excepcional, incluida la sensibilización de gobiernos.
- DHIA y su trabajo excepcional en Ciudad Juárez.
- Creación de liderazgos de mujeres en movilidad de IRC.



## 6. Recomendaciones

Las personas solicitantes, refugiadas, otros perfiles en situación de movilidad internacional y desplazadas internas, tanto en las entrevistas en profundidad como en los grupos de enfoque y discusión, expresaron una serie de recomendaciones.

En general, sus recomendaciones se dirigieron a las autoridades y organizaciones, con muestras de reconocimiento y gratitud. La más recurrente fue hacer talleres -como en el que estábamos- para escuchar las voces de todas y todos los migrantes y volver a tener confianza.

Las categorías respecto de las que emitieron recomendaciones son las siguientes:

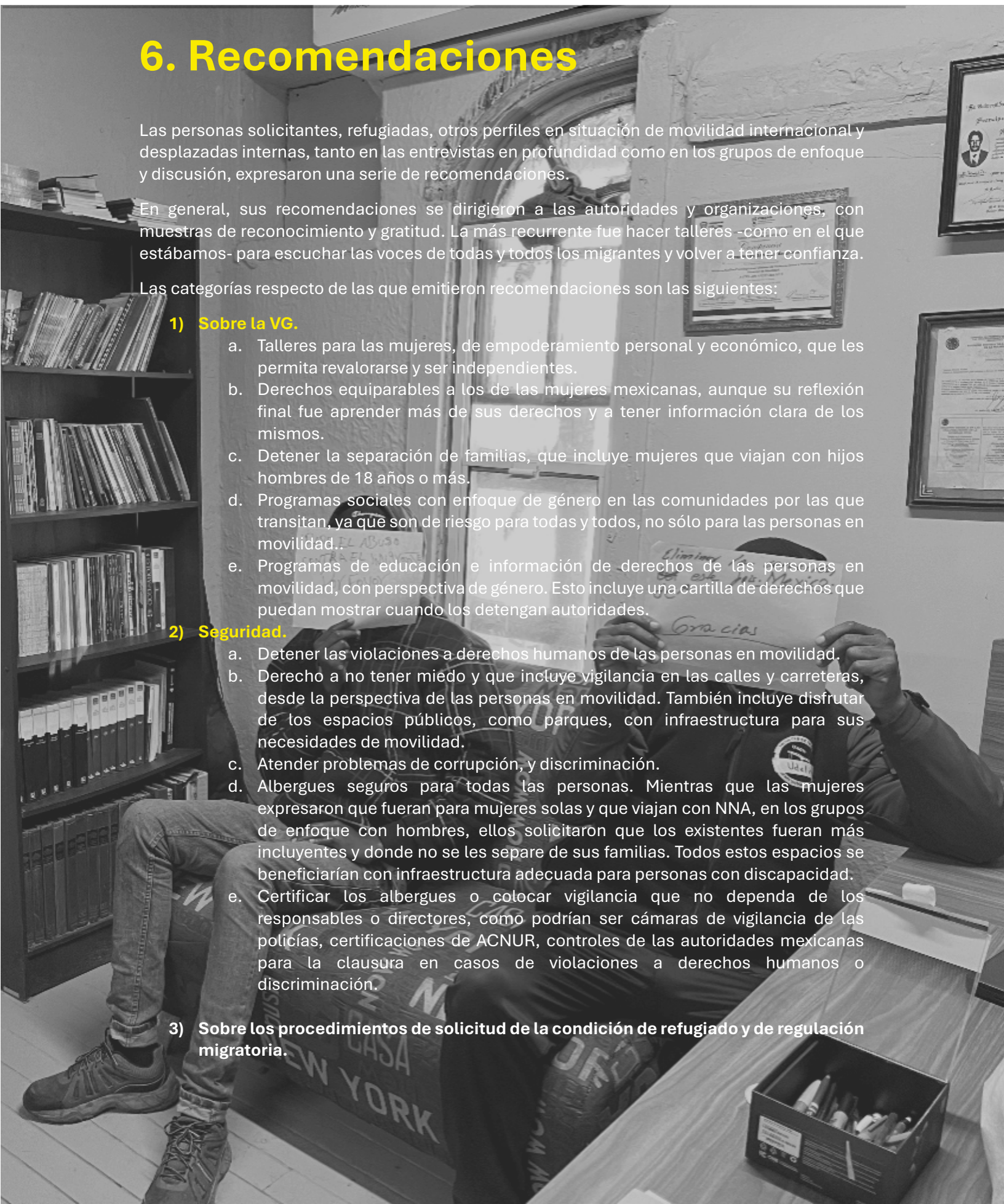
### 1) Sobre la VG.

- Talleres para las mujeres, de empoderamiento personal y económico, que les permita revalorarse y ser independientes.
- Derechos equiparables a los de las mujeres mexicanas, aunque su reflexión final fue aprender más de sus derechos y a tener información clara de los mismos.
- Detener la separación de familias, que incluye mujeres que viajan con hijos hombres de 18 años o más.
- Programas sociales con enfoque de género en las comunidades por las que transitan, ya que son de riesgo para todas y todos, no sólo para las personas en movilidad.
- Programas de educación e información de derechos de las personas en movilidad, con perspectiva de género. Esto incluye una cartilla de derechos que puedan mostrar cuando los detengan autoridades.

### 2) Seguridad.

- Detener las violaciones a derechos humanos de las personas en movilidad.
- Derecho a no tener miedo y que incluye vigilancia en las calles y carreteras, desde la perspectiva de las personas en movilidad. También incluye disfrutar de los espacios públicos, como parques, con infraestructura para sus necesidades de movilidad.
- Atender problemas de corrupción, y discriminación.
- Albergues seguros para todas las personas. Mientras que las mujeres expresaron que fueran para mujeres solas y que viajan con NNA, en los grupos de enfoque con hombres, ellos solicitaron que los existentes fueran más incluyentes y donde no se les separe de sus familias. Todos estos espacios se beneficiarían con infraestructura adecuada para personas con discapacidad.
- Certificar los albergues o colocar vigilancia que no dependa de los responsables o directores, como podrían ser cámaras de vigilancia de las policías, certificaciones de ACNUR, controles de las autoridades mexicanas para la clausura en casos de violaciones a derechos humanos o discriminación.

### 3) Sobre los procedimientos de solicitud de la condición de refugiado y de regulación migratoria.



- a. Procedimientos más rápidos para tener una estadía legal en México, sin tener que esperar mucho en los lugares donde inician sus trámites. Lo mismo que para tener la documentación que les solicitan en los trabajos.

#### **4) Salud.**

- a. Mayor apoyo psicológico y médico pensado en las mujeres en movilidad, que incluye citas más rápidas, terapias menos largas y centros de salud que no discriminen.
- b. Los hombres expresaron más los servicios médicos para sus parejas e hijas e hijos, con medicinas cubiertas cuando ellos no puedan pagarlas. Apoyo para superar los traumas de los secuestros.
- c. Cuidado de las mujeres embarazadas y acceso a hospitales para partos, con información sobre sus estados de salud y sin discriminación. Esto fue referido con mayor énfasis para las mujeres haitianas, por otras mujeres en movilidad.
- d. Acceso a tratamientos especializados por discapacidades de enfermedades crónico degenerativas.
- e. Acceso a apoyos económicos para mujeres en movilidad con hijas e hijos con discapacidades, que incluyan al espectro Asperger o con autismo, para lo cual el personal de migración debería ser capacitado.
- f. Acceso a becas para sus hijas e hijos, incluidas las universitarias.

#### **5) Trabajo.**

- a. Documentación que les permita trabajar temporalmente y seguir con sus procesos de movilidad, sin discriminación.
- b. Empleo para las mujeres y los hombres, sin estereotipos.
- c. Mayores facilidades para el reconocimiento de sus títulos universitarios o certificaciones profesionales para poder trabajar en México.
- d. Mayor capacitación a los empleadores sobre la validez de sus documentos, que incluye a locales pequeños, y para que no se los destruyan

## Anexo: Normas y prácticas sociales negativas con impacto en la VG

Normas y prácticas sociales negativas con impacto en la VG	Efectos	Ejemplos
<p>Preponderancia de los estereotipos de género y roles asignados a mujeres y hombres desde sus países de origen y que se reproducen y recrudecen, la mayoría de las veces, en la situación de movilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dobles y triples cargas de trabajo cuando viajan con pareja o familias compuestas., especialmente tratándose de cuidados.</li> <li>• Cuando existe un tránsito con la pareja de origen, control del hombre de las decisiones que afectan al grupo familiar y que incluye el control del dinero.</li> <li>• Violencia de pareja o familiar.</li> <li>• Trámites migratorios a nombre del hombre, con control sobre la información y el acceso a beneficios o servicios.</li> <li>• Elegir una pareja en tránsito como una forma de protección del entorno por la autopercepción de debilidad.</li> <li>• Acceso limitado a trabajos especializados y aumento de los de alto riesgo, como puede ser el trabajo en bares y hoteles, para mujeres.</li> <li>• Sexualización de nacionalidades, dentro de las que se encuentran mujeres haitianas, colombianas, cubanas y venezolanas.</li> <li>• La creencia de la opción del matrimonio, o niñas y niños nacidos en México, como la vía de acceso rápida a la nacionalidad mexicana.</li> <li>• Agresiones específicas a personas de la diversidad sexual, debido a la LGBTifobia.</li> <li>• La creencia de que NNA no perciben las formas de violencia cuando las introyectan y son capaces de ejercerlas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de mujeres con NNA en los grupos de enfoque, inclusive de hijos de otras mujeres.</li> <li>• Desde la experiencia de una mujer cubana en Ciudad Juárez, la venta e intercambio de sexo como mecanismo de supervivencia en situaciones de desplazamiento o en su país es la única fuente segura de ingresos económicos para las mujeres por lo que, frente a una extorsión sexual en el tránsito o el destino, acceder resulta la vía más rápida para obtener beneficios o servicios. Lo mismo que para conseguir trabajos.</li> <li>• Mujeres de la diversidad sexual manifestaron amenazas y hechos de “violación correctiva” si su identidad de género se revelaba, al enfrentar fuerte discriminación por los estereotipos sobre las mujeres lesbianas.</li> <li>• Presencia de todos los tipos de violencia en la esfera familiar, especialmente la psicológica y económica, por parte de las parejas hombres de las mujeres.</li> <li>• Agresiones físicas y sexuales por parte de nuevas parejas, en el tránsito.</li> <li>• Mujeres a quienes se les propuso matrimonio para poder transitar por México y que identificaron, posteriormente, que se trataba de redes de trata. Un hombre manifestó el mismo ejemplo, le propusieron casarse con una mujer mexicana con la finalidad de que fuera vigilante de mujeres migrantes sometidas a trata y que, si fuera descubierto, no pudiera ser deportado.</li> <li>• Violencia sexual cometida por NNA a otras NNA en albergues. Conductas de riesgo de NNA, en el ejercicio de su sexualidad y la presencia de redes de trata.</li> </ul>
<p>Normalización, neutralización, negación e invisibilidad de diferentes violencias de género, por</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Justificación de la VG, incluida la violencia sexual, sin importar si es cometida por conocidos y desconocidos. Esto incluye la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción generalizada de normalización de formas de violencia no visibles, como la</li> </ul>

Normas y prácticas sociales negativas con impacto en la VG	Efectos	Ejemplos
<p>parte de las mujeres, marcadamente determinadas por normas consuetudinarias, sociales, religiosas o institucionales.</p> <p>Negación de la VG, por parte de hombres cis.</p>	<p>auto culpabilización de las mujeres sobrevivientes, por la violencia sufrida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las mujeres y hombres no se identifican como víctimas o sobrevivientes de VG y, por lo tanto, no la reportan ni buscan ayuda o servicios de apoyo especializados.</li> <li>Las personas no se reconocen como titulares de derechos capaces de ejercerlos individualmente, lo que incluye el derecho al apoyo psicológico o médico.</li> <li>Conductas autodestructivas y de exposición a mayores riesgos. En el aspecto psicoemocional, el impacto es mucho más complejo y se manifiesta como crisis de ansiedad, que las personas atribuyen al proceso de movilidad.</li> </ul>	<p>económica y psicológica, de todas las personas participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mujeres sobrevivientes de violencia sexual, con o sin proceso de acompañamiento, expresaron diversos argumentos de culpabilización por la violencia sufrida.</li> <li>Historias de violencia familiar desde la infancia, que incluyeron violaciones múltiples, y minimización de la violencia sexual en el tránsito, como un riesgo que ya fue racionalizado desde el origen. Existió un “comparativo”, o como lo indicó una mujer venezolana que se unió a un grupo de otros migrantes como mecanismo de protección: <i>“de que me violen otro a que me violen ellos, pues mejor ellos”</i> (mujer, FGD, Ciudad Juárez).</li> <li>Frente a preguntas expresas a mujeres haitianas sobre la violencia familiar, incluida la sexual o física, señalaron que en esos casos las personas no deberían meterse. Sin embargo, frente a una agresión por desconocidos, ellas sí actuarían para defender a la mujer.</li> <li>Hombres expuestos a amenazas y violencia sexual durante retenciones y secuestros, en la frontera sur, no se reconocieron como víctimas de VG sino de secuestro, al comparar que sólo los habían amenazado, desnudado y visto la violencia contra otros hombres y mujeres. Su mayor preocupación estuvo en el reclutamiento y mutilaciones, hechos de los que fueron, igualmente, testigos.</li> <li>Mujeres y hombres manifestaron malestares múltiples asociados a sus procesos de movilidad, sin embargo, al explorar sobre las situaciones que “más afectaban su salud”, los relatos de violencia fueron los que predominaron y que incluyeron autolesiones, adicciones ya superadas como al tabaco, crisis de ansiedad y miedo y tentativas de suicidio.</li> </ul>
<p>Brechas profundas de género desde el origen, incluidos el acceso a la educación, a la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poco acceso a información confiable.</li> <li>Explotación laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las primeras fuentes de información referida por las personas en movilidad fue otra persona</li> </ul>



Normas y prácticas sociales negativas con impacto en la VG	Efectos	Ejemplos
<p>salud, el trabajo o digitales, entre otras.</p> <p>Brechas de idioma en el destino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de enfermedades en etapa avanzada.</li> <li>• Afectación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluidas la violencia obstétrica y el acceso a procedimientos profilácticos en casos de violencia sexual.</li> <li>• Personas con altas calificaciones profesionales manifestaron poca información sobre la homologación de sus títulos y salarios bajos cuando accedían al ejercicio de sus profesiones.</li> <li>• Limitación completa en el acceso a servicios y el ejercicio de derechos por las barreras de idioma.</li> </ul>	<p>migrante, los “polleros” o “coyotes” o personas que tratan frecuentemente con migrantes como guardias de seguridad, taxistas o transportistas. En sus relatos se expresan situaciones de temor, timidez e inseguridad, inclusive, por no saber leer y escribir o preguntar de forma adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pagos menores o ausencia de pago por la falta de documentación y el desconocimiento de mecanismos de queja o reclamo de derechos.</li> <li>• Molestias en la salud que derivaron en la identificación de enfermedades crónico-degenerativas como el cáncer y la diabetes, o crónicas como la fibromialgia o desviaciones de columna.</li> <li>• Las personas informantes clave y en movilidad expresaron discriminación y maltrato contra mujeres gestantes en los centros de salud y violencia obstétrica a la que atribuían la pérdida del feto. Lo refirieron, al menos dos veces, con mujeres haitianas.</li> <li>• Escaso acceso a medios de contracepción e interrupción voluntaria del embarazo, incluido en los casos de violencia sexual.</li> <li>• Variaciones en sus ciclos de menstruación que inclusive pasan desapercibidos para las mujeres.</li> <li>• Todas las personas participantes visibilizaron a las mujeres haitianas como sumamente vulnerables por la barrera del idioma que las situaba, de inmediato, dentro de diferentes situaciones de discriminación y violencia.</li> </ul>
<p>Percepción de impunidad generalizada asociada a la corrupción y la creencia de vinculación directa entre autoridades y perpetradores, en actos múltiples de corrupción en el origen, tránsito y destino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca o nula confianza en las autoridades de los sectores de seguridad y justicia.</li> <li>• Poca o nula voluntad de denuncia de los casos.</li> <li>• Aumento de riesgos por la selección de rutas menos vigiladas y, por lo tanto, de retenciones, extorsiones y secuestros.</li> <li>• Perpetradores persistentes y reincidentes con escaladas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las personas en movilidad señalaron alguna forma de corrupción, en alguna etapa, en el tránsito o destino en México.</li> <li>• Las mujeres, incluidas las de nacionalidad haitiana, identificaron a la autoprotección, ayuda mutua y defensa de grupo como la mejor vía desde el origen, antes que denunciar.</li> <li>• Varias mujeres señalaron no querer dejar a sus parejas ya que los veían como protección donde la violencia</li> </ul>

Normas y prácticas sociales negativas con impacto en la VG	Efectos	Ejemplos
	<p>violencia contra las víctimas o sobrevivientes,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Múltiples victimizaciones.</li> <li>• Destrucción de núcleos familiares por homicidios, feminicidios o reclutamientos.</li> <li>• Daño al proyecto de vida de las personas lo que incluye a su salud mental, física, sexual y reproductiva y prospectiva productiva.</li> </ul>	<p>familiar es el costo menor, debido a que en sus países ya habían denunciado y esto aumentó la violencia. Los riesgos se incrementaron cuando sus parejas eran miembros de maras o de cárteles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Varias mujeres víctimas de extorsiones señalaron abandonar a sus hijas e hijos en sus países de origen para evitar una amenaza mayor.</li> <li>• Los hombres indicaron que denunciar podría traducirse en una sentencia segura de muerte.</li> <li>• Las personas que expresaron que habían denunciado alguna forma de violencia, incluida la VG, también refirieron sanciones posteriores por parte de los agresores denunciados, en origen, tránsito o destino.</li> <li>• Mujeres en desplazamiento interno que habían denunciado en múltiples ocasiones a sus parejas, miembros de la delincuencia organizada, expresaron que no servía de nada, desde su perspectiva, era mejor huir, debido a que el personal de seguridad y justicia trabajaba para los cárteles. Otras, víctimas de extorsión y amenazas de desaparición, que las autoridades ya no hacen nada, porque también era un riesgo de muerte para los oficiales de policía y ellos preferían no intervenir.</li> </ul>